

Dirección de Información y Comunicación Social  
**COMUNICADO DE PRENSA No.002/10**

Distrito Federal, a 24 de febrero de 2010

**CONEVAL RECONOCE LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN  
EN DESARROLLO SOCIAL 2009**

- Debido a los retos que enfrenta el país, la evaluación debe ser una actividad permanente.
- El objetivo es fortalecer la cultura de la evaluación en la Administración Pública Federal.
- Este reconocimiento será entregado cada año y está dirigido al proceso de evaluación y no al resultado y al desempeño de los programas.
- Las prácticas se clasificaron en cuatro categorías: matrices de indicadores, diseño de metodologías de evaluación, monitoreo y planeación para el proceso de evaluación.

México D.F. 24 de febrero.- Debido a los retos que enfrenta el país en materia social y económica es necesario que la Administración Pública Federal incorpore el proceso de evaluación como un actividad permanente, es por ello que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reconoce la aportación que han realizado las áreas responsables de evaluar los programas sociales federales al proceso de evaluación, el cual tiene la finalidad de brindar información confiable para la mejor toma de decisiones.

Derivado de las evaluaciones realizadas a los programas sociales federales, el CONEVAL ha recomendado a las instancias correspondientes promover mecanismos para identificar a la población potencial y objetivo; mejorar el diseño y los sistemas de información, así como tener indicadores que muestren que las políticas y los programas de desarrollo social están resolviendo el problema para el cual fueron diseñados, entre otros aspectos.

La evaluación tiene los objetivos de **proveer información válida y confiable** que apoye el análisis de la política de desarrollo social y la mejora continua de los programas, y que facilite a las autoridades articular políticas públicas que brinden resultados. Asimismo, la evaluación contribuye a la transparencia y a la **rendición de cuentas** al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones sociales.

Los reconocimientos a las prácticas en evaluación de desarrollo social 2009 están dirigidos al proceso de evaluación y no al resultado y al desempeño de los programas, y tienen la finalidad de fortalecer la cultura de la evaluación dentro de la Administración Pública Federal.

Las prácticas seleccionadas forman parte de las distintas etapas del proceso de evaluación y son instrumentos que permiten mejorar sustancialmente los programas sociales a través de aspectos muy concretos enfocados a resultados.

En octubre pasado, el CONEVAL emitió la convocatoria **Buenas prácticas de Evaluación en Desarrollo Social 2009**, la cual consistió en invitar a las dependencias y a las entidades de la Administración Pública Federal a presentar casos de prácticas realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación que reflejen un esfuerzo adicional al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad en materia de evaluación y de monitoreo.

Las prácticas fueron seleccionadas por la Comisión Ejecutiva del CONEVAL, la cual está integrada por los seis investigadores académicos y el secretario ejecutivo, y están clasificadas en las siguientes cuatro categorías:

- **Matrices de Indicadores:** reconoce la elaboración de las matrices de indicadores que con mayor claridad describen la lógica entre el problema que el programa quiere resolver y la manera cómo lo va a atender. Asimismo, las matrices integran indicadores que permiten medir los avances y los resultados del programa.
- **Diseño de metodologías de evaluación:** reconoce la importancia de diseñar herramientas que contribuyan a la evaluación rigurosa de los distintos programas. En términos generales, un diseño metodológico adecuado de las evaluaciones permite contar con información confiable para mejorar la toma de decisiones.
- **Monitoreo:** reconoce las prácticas en las que se desarrollaron instrumentos para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos planteados por el programa. El monitoreo permite modificar oportunamente la operación durante el proceso de implementación del programa y ofrecer elementos para la mejor toma de decisiones.
- **Planeación para el proceso de evaluación:** reconoce a las unidades responsables de la operación y de la evaluación de los programas que han logrado enriquecer el proceso de evaluación para obtener mejores resultados mediante la incorporación de elementos de coordinación.

Derivado de la revisión técnica realizada por el CONEVAL, las doce prácticas seleccionadas en materia de evaluación son las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>
Matrices de Indicadores	Matriz de Indicadores del Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario / AGROASEMEX, S.A
Matrices de Indicadores	Matriz de Indicadores del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica / SEP
Matrices de Indicadores	Matriz de Indicadores del Programa del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías / FONART
Matrices de Indicadores	Matriz de Indicadores del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>
Diseño de Metodologías de Evaluación	Diseño de una metodología para la evaluación de impacto de los Programas de Apoyo a la Innovación / CONACYT
Diseño de Metodologías de Evaluación	Diseño del Sistema de Evaluación de la Educación Media Superior (SEEMS) / SEP
Diseño de Metodologías de Evaluación	Diseño para la evaluación de impacto del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) / STPS
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>
Monitoreo	Integración de una base de datos del Programa Asesor Técnico Pedagógico / SEP
Monitoreo	Sistema de seguimiento de indicadores de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>
Planeación para el proceso de evaluación	Levantamiento de información para la medición de indicadores de resultados / SAGARPA
Planeación para el proceso de evaluación	Coordinación institucional para el proceso de las evaluaciones externas / SSA
Planeación para el proceso de evaluación	Proceso de evaluación continua del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Este reconocimiento será otorgado por el CONEVAL cada año para continuar el fortalecimiento de la cultura de la evaluación en la Administración Pública Federal. Es responsabilidad de cada dependencia y de cada entidad el uso de los instrumentos considerados por el CONEVAL como buenas prácticas de evaluación.

La entrega de reconocimientos estuvo encabezada por los investigadores académicos y el secretario ejecutivo del CONEVAL.

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que tiene la responsabilidad de normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.

La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza, está disponible en la página de Internet ([www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

oo00oo

**Contacto:**

Julieta Castro Toral  
Directora de Información y Comunicación Social  
01 (55) 54 81 72 57  
[jcastro@coneval.gob.mx](mailto:jcastro@coneval.gob.mx)

Mario Pichardo Berriozabal  
Subdirector de Estrategias de Información y Difusión  
01 (55) 54 81 72 56  
[mpichardo@coneval.gob.mx](mailto:mpichardo@coneval.gob.mx)